Guayaquil, agosto 08 del2005

Sres.
SOCIOS DE LA COMPAÑÏA
PESQUERA Y CAMARONERA PESYCAM S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a las obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía PESQUERA Y CAMARONERA PESYCAM S. A., correspondiente al año 2004 los mismos que son confiable y que han sido elaborados de acuerdo a los principios Contables de la compañía.

Así como la marcha administrativa de la empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha consentrado en las actividades previstas en el objeto social,

Por los expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los administradores, ni a los balances del ejercicio economico mencionadop.

Atentamente

Jacinto Delgado
COMISARIO

- 1 Sept 2006

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL